

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7369** *CÁMARA MORENO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 65/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Ernesto Alcalde Martínez, frente a la empresa Cámara Moreno, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de hoy auto en el que se declara a citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.959,59 euros de principal, más 390,00 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 5 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100022265-1